

Almería, 13 de noviembre de 2020

## PERSONAL LABORAL

### BOLSA COMPLEMENTARIA

Resolución de la Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se aprueba la relación **definitiva actualizada** de integrantes de bolsas de trabajo complementarias, de las siguientes categorías profesionales.

- Médico (1041)
- Diplomado en Enfermería (2020)
- Educador de Centros Sociales (2061)
- Educador Infantil (2071)
- Auxiliar de Cocina (4050)

Los referidos listados se expondrán en el tablón de anuncios de las dependencias de la Delegación del Gobierno de Almería, C/Arapiles, nº 10-12 de Almería, así como en la página Web del Empleado Público Andaluz (<http://juntadeandalucia.es/empleadopublico>).

Tenemos a vuestra disposición la relación **DEFINITIVA** de integrantes de esta bolsa.

AHORA, NOSOTRAS.  
AHORA, NOSOTROS.